



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

CERTIFICACIÓN SOBRE ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 2018 CBN – 1012

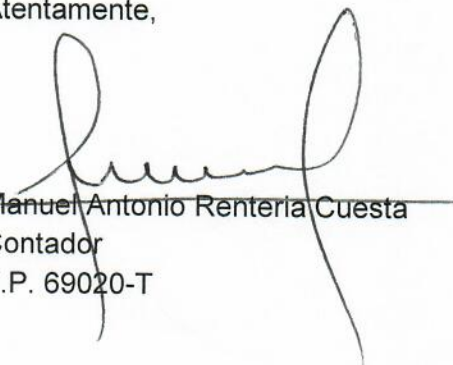
El suscrito Contador Público del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

CERTIFICA QUE:

Al corte de los estados financieros a diciembre 31 de 2018, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, no presentó Estado de Flujo de Efectivo, debido a que los recursos manejados por la Entidad fueron recibidos de la Administración Central, para el pago de la nómina, gastos asociados a la nómina y pago de parafiscales, así como el pago de proveedores abonados directamente por la Tesorería Distrital en las cuentas respectivas de los diferentes proveedores.

Dicha información se corrobora en los estados financieros presentados con corte a 31 de diciembre de 2018, por consiguiente y de acuerdo con lo anteriormente mencionado, el Estado de Flujo de Efectivo no aplica para la entidad de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 2 de la Resolución 484 de 2017, las entidades de Gobierno no están obligadas a presentar con corte a diciembre de 2018 el estado de flujos de efectivo, igualmente lo menciona el instructivo No. 001 del 18 de diciembre de 2018.

Atentamente,



Manuel Antonio Rentería Cuesta
Contador
T.P. 69020-T

Avda. Calle 116 No. 70G-82
www.proteccionanimalbogota.gov.co
proteccionanimal@alcaldiabogota.gov.co
Bogotá D.C



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**